



ACTA DE CIERRE, ENTREGA Y RADICACIÓN DE PROPUESTAS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA

PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. 05 DE 2021

OBJETO: Proveer las carpetas y sobres para el envío de las tarjetas profesionales otorgadas por el Consejo Profesional de Administración de Empresas.

El ocho (08) días de junio del año dos mil veintiuno (2021), siendo las 10:00 a.m., de acuerdo con la información suministrada por el Instituto Nacional de Metrología, a través del link <https://innm.gov.co/web/servicios/hora-legal/>, tal como demuestra en el Anexo No.1 de este documento, quien mantiene, coordina y difunde la hora legal de la República de Colombia, para constatar el vencimiento del plazo establecido para el efecto, se dio inicio a la reunión virtual a través de la plataforma Zoom, del cierre para la entrega de las propuestas del proceso referenciado. Encontrándose presente las siguientes personas:

José Gregorio Leando Víasús
Yenis Rocío González Mancilla

Coordinador de Registro
Coordinadora Jurídica

De conformidad con lo preceptuado en el decreto 1082 de 2015 la verificación de los requisitos enunciados en la invitación se hará exclusivamente en relación con el proponente con el precio más bajo para lo cual, se tendrán en cuenta las reglas de subsanabilidad establecidas en el Decreto 1082 de 2015. En caso de que este no cumpla con los mismos, procederá la verificación del proponente ubicado en el segundo lugar y así sucesivamente. De no lograrse la habilitación, se declarará desierto el proceso.

Se procedió a verificar la bandeja de entrada del correo electrónico: convocatorias@cpae.gov.co en el que fueron recibidas cinco (5) propuestas. En consecuencia, se procederá la verificación de requisitos habilitantes así:

Orden de elegibilidad	Proponente	Valor Promedio Ofertado	Folios
1	SUMINISTROS MAGENTA SAS	8.012.500	21
2	OFICIAR SAS	9.687.500	29
3	PAPELES PA YA SAS	9.825.000	41
4	COMERCILIZADORA BENDITO SAS	10.042.973	36
5	NURY LIZZETE CHÁVEZ GACHANCIPÁ	11.449.500	19

OBSERVACIÓN No.1. Se deja constancia que una vez efectuado el cierre, no se contó con la presencia de representantes de los proponentes, teniendo en cuenta que de manera previa no se solicitó ingreso para asistir a esta etapa.

OBSERVACION No. 2. Una vez efectuado el cierre, entrega y radicación de propuestas de acuerdo con el cronograma establecido en la invitación citada, es decir, hoy 8 de junio a las 10:00 am, se recibió en la bandeja de entrada del correo electrónico: convocatorias@cpae.gov.co, la propuesta presentada por la empresa DITAR S.A., el cual se registró a las 10:05 am. En consecuencia, dicha oferta se considera extemporánea, por lo tanto, no se procedió a su apertura.

De esta forma se dio por terminado el cierre, entrega y radicación de propuestas del proceso de Selección de Mínima Cuantía No. 05 de 2021, siendo las 10.10 a.m., del ocho (08) de junio de 2021 y en constancia se firma por los que en ella intervinieron.

**PARTICIPANTES POR PARTE DEL CONSEJO PROFESIONAL DE
ADMINISTRADORES DE EMPRESAS**



JOSÉ GREGORIO LEANDRO VIASÚS
Coordinador de Registro



YENIS ROCÍO GONZÁLEZ
Coordinador Jurídico

ANEXO No. 1

